MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay
Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

ADENDA N° 02/2019
Ref.:
CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2019 "REFACCION DE MUSEO ISLA MARGARITA". ID N° 359.625.-

Señores
Oferentes
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmelo Peralta, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de comunicación.
AL OFERENTE;

1) -DONDE DICE;

V. Otros documentos
-El oferente deberá presentar balance cerrados de los 3 últimos años (2016-201-2018) *-Copia de Contratos o Facturas dentro de los años (2017 y 2018) que demuestren el servicio y/o bienes de los solicitado en el llamado de referencia a Instituciones Públicas o Privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la Oferta* *- Certificado de Origen Nacional, para aplicar el margen de preferencia nacional.* *-Cronograma de avance físico de la ejecución de la obra.* *- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;* *- Declaración Jurada simple de que el servicio de construcciones ofrecido por el Oferente cumple con las especificaciones técnicas del llamado.*

DEBE DECIR;

V. Otros documentos
1-Cronograma físico financiero ***2-Capacidad Financiera*** *-El oferente deberá presentar balance cerrados de los 3 últimos años (2016-2017-2018)* *-Disponibilidad Financiera; documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir con los requisitos de calificación.* ***3-Experiencia General en obras*** *-Copia de Contratos o Facturas dentro de los años (2014,2015,2016,2017,2018) que demuestren el servicio y/o bienes de lo solicitado en el llamado de referencia a Instituciones Públicas o Privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá ser igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la Oferta* ***4-Experiencia especifica en obras*** *-Documentos de contratos similares hasta 3(tres) ,dentro de los 5 años referidos 2014,2015,2016,2017,2018* *- **5-Capacidad en materia de personal*** *-El oferente deberá presentar el listado de Arquitecto, oficiales, ayudante de obras, y residente de obras, los mismos deberán ser del distrito de Carmelo Peralta o residentes en el XVII Dpto de Alto Paraguay, acompañados de documentos como certificado de vida y residencia de los personales, antecedentes judicial y policial* *-Currículos vitae del personal clave para el desarrollo de la obra* ***6-Capacidad en materia de equipos*** *-Demostrar lo solicitado mediante documentos, tales como; cedula verde, habilitación o una declaración jurada en referencia de estar a disposición dichos bienes, teniendo en cuenta los requisitos del apartado punto 7 inciso1* ***7-Margen de preferencia*** *- Certificado de Origen Nacional, para aplicar el margen de preferencia nacional.* ***8-Criterio de desempate*** *-Ultima "Declaración Jurada de Salarios" de IPS* *- Coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente) del último año.*

Observación; Todas las especificaciones del bien a adquirir son requerimientos mínimos con los que debe cumplir la Oferta.-

Todo oferente que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante, en la dirección Av. Costanera de Carmelo Peralta, a los Teléfonos (0983) 857- 144 / 021-450733 o al Correo Electrónico (municarmeloperaltapy@gmail.com).

Observación: los demás puntos de pliego de bases y condiciones no mencionados en esta adenda no sufren ninguna modificación.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
U.O.C.
LIC. ROSSANA IRALA
Encargada de la UOC